



Quarenta maravedis.

SELO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
COCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Amor con
No es dudable que la facilidad en la evacuacion de los negocios
y la presencia de otros anteriores que la historia parece que reproducen
se para nuestra instancacion y encarnamiento, coliduen, como por la
mano al decieto, y que en Cédulas, leyes y Reales Ordenes esta
sacramente encargados el precto y maduro conocimiento de los
casos anteriormente sucedidos, bien para su constante practica,
bien para su derogacion en las circunstancias que conbengan, por
el decurso de los tiempos, o por las incidencias particulares; y a ma-
yor seguridad de estos principios, para no aventurar la deseada
justicia, excite la Varon, y tiene enseñado la experiencia que en
todos los tribunales, Secretarias y juzgados, se lleven unos Libros
que comunmente se nombran de Cuero subterno en que recopiladas
por materias, o por orden alfabetico, todas las disposiciones
y decretos anteriores, se tengan siempre a la vista para no
errarse ni incurrir en la pronta instantanea Resolucion de
ambos casos de la mayor entidad, evitando de esta suerte
los danos que pueden irrogarse a los interesados, y a los Atagi-
trados el desaire de sus providencias, consiguiendose la mayor
seguridad, y Reflexiva expedicion de tan extensos negocios.

